

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Emisión: 2022/04/19	CODIFICACIÓN
	Revisión No.: 1	Página 1 de 1

NOMBRE CONVOCATORIA: Convocatoria para Contratación de Servicios Profesionales contrato interadministrativo ACODER-CDCI-320-2026 - UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA		
OBJETO		
Seleccionar una persona natural para la prestación de servicios profesionales especializados en consultoría, orientados como Apoyo Técnico y Administrativo jurídico de la formulación y adopción de la Política Pública de Competitividad e Innovación del Departamento de Cundinamarca, en articulación con la Agencia de Comercialización y Competitividad para el Desarrollo Regional (ACODER) y la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG).		
UNIDAD ACADÉMICO ADMINISTRATIVA	División de Extensión y Proyección Social	
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR	Apoyo Técnico y Administrativo	
REQUISITOS DE FORMACIÓN		
TÍTULO: Abogado (a)	Posgrado :	Especialista en Pedagogía y Docencia
EXPERIENCIA REQUERIDA		
Abogado (a) experiencia mínima de 1 año en derecho privado y público, con especialización en Pedagogía y Docencia. Así mismo, con experiencia de 1 año en entidades territoriales apoyando en planeación en materia jurídica relacionando los proyectos y metas a cargo para dar cumplimiento al planes de desarrollo municipales.		
REFERENTE NORMATIVO INSTITUCIONAL		
La Ley 805 de 2003 transforma la naturaleza jurídica de la Universidad Militar Nueva Granada, otorgándole autonomía académica, administrativa y financiera. Esta ley permite a la universidad gobernarse, designar sus propias autoridades y manejar su presupuesto de acuerdo con sus funciones. La Educación Continua, por su naturaleza, es dinámica y responde a las demandas cambiantes del mercado laboral y la sociedad, por tanto, requiere personal profesional que apoye actividades administrativas o logísticas, con el perfil adecuado para la prestación de un servicio educativo de calidad en entidades públicas y privadas. Con estos procesos la Universidad busca cumplir el Plan de Desarrollo Institucional, expandiendo el impacto de la UMNG en el sector defensa y la sociedad civil		
OBJETO CONTRACTUAL		
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Apoyo Técnico y Administrativo jurídico, en cumplimiento del Contrato interadministrativo ACODER -CDCI -320- 2026- Universidad Militar Nueva Granada.		
PROPÓSITO ESPECÍFICO	SEDE Y DEPENDENCIA	
Apoyo Técnico y Administrativo jurídico	Campus -UMNG	
CUENTA PRESUPUESTAL: 41202020008	PDI: 000000002602	
ACTIVIDADES		
Fase I: Apoyo en recopilación normativa. Fase II: Sistematización de insumos legales en mesas. Fase III: Elaborar cuadros comparativos de normas vigentes y derogatorias; apoyo en gestión documental. Fase IV: Apoyo en compilación normativa; gestión documental para debates; soporte en preparación de presentaciones y anexos.		
FORMA DE PAGO		
Pagos mensualizados de acuerdo a la ejecución del cronograma de actividades de la entidad, y presentación de informe de gestión y demás entregables asignados dentro de los tiempos establecidos así como entregar los documentos soporte para el pago (Seguridad social, informe de actividades, declaración juramentada, RUT).		

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.		
Publicación y divulgación de la convocatoria/invitación		
Recepción de postulaciones con la totalidad de documentos solicitados dentro del término establecido.		
Verificación de requisitos habilitantes (formación, experiencia y documentos mínimos).		
Evaluación y selección, dejando constancia en el Acta de Evaluación de Candidatos		
Divulgación/comunicación del resultado por los medios institucionales definidos		
Remisión del resultado para trámite contractual y verificación de requisitos de legalización.		

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA		
Hoja de vida		
Soportes de estudios		
Certificaciones de experiencia		
NOTA: Radicación de documentos por formulario habilitado en micrositio de la convocatoria		